



## CALENDARIO EXÁMENES 2024

CONVOCATORIAS	TITULACIONES	PLAZOS MATRICULA	FECHAS EXAMENES
1ª CONVOCATORIA	- Patrón para Navegación Básica - Patrón Embarcaciones de Recreo (completo y reducido) - Patrón de yate - Capitán de yate	Del 5 al 20 de febrero (ambos inclusive)	Domingo - 17 de marzo  (todas las titulaciones)
2ª CONVOCATORIA	- Patrón para Navegación Básica - Patrón Embarcaciones de Recreo (completo y reducido) - Patrón de yate - Capitán de yate	Del 6 al 21 de mayo (ambos inclusive)	Domingo - 16 de junio  (todas las titulaciones)
3ª CONVOCATORIA	- Patrón para Navegación Básica - Patrón Embarcaciones de Recreo (completo y reducido) - Patrón de yate - Capitán de yate	Del 14 al 29 de octubre (ambos inclusive)	Domingo - 24 de noviembre  (todas las titulaciones)

\*El lugar y la hora de celebración de los exámenes se confirmarán en las Resoluciones de Admitidos en la página web: <http://nautica.carm.es>

Será **REQUISITO IMPRESCINDIBLE** que los aspirantes acudan a los exámenes provistos de: Documento Nacional de Identidad ó pasaporte ó documento identificativo oficial en vigor, bolígrafo o lápiz nº 2 (recomendable), goma de borrar, escuadra, cartabón, compás, transportador de ángulos y calculadora no programable.

El Tribunal calificador, junto con el cuestionario de preguntas facilitará la carta náutica y toda la información y documentación necesaria para la resolución de los ejercicios de Patrón embarcación de recreo (PER), Patrón de yate y Capitán de yate. NO se permite el uso de diccionarios.

Para más información consultar las Bases de la Convocatoria, aprobadas por Resolución de 10 de enero de 2024 (BORM nº 12 de 16/01/2024)